

**DISPOSICIONES****PARLAMENTO DE CATALUÑA****RESOLUCIÓN 1134/XII del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto ley 55/2020, de medidas extraordinarias de carácter económico en el sector de las instalaciones juveniles afectadas por el confinamiento perimetral de determinadas comarcas a raíz de la COVID-19.**

Tram. 203-00079/12

Diputación Permanente

La Diputación Permanente, en la sesión celebrada el 13 de enero de 2021, ha debatido el Decreto ley 55/2020, de 29 de diciembre, de medidas extraordinarias de carácter económico en el sector de las instalaciones juveniles afectadas por el confinamiento perimetral de determinadas comarcas a raíz de la COVID-19 (tram. 203-00079/12), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 55/2020, de 29 de diciembre, de medidas extraordinarias de carácter económico en el sector de las instalaciones juveniles afectadas por el confinamiento perimetral de determinadas comarcas a raíz de la COVID-19.

Palacio del Parlamento, 13 de enero de 2021

Gemma Geis i Carreras

Secretaria primera

Roger Torrent i Ramió

Presidente

(21.014.042)